



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/405/337/340/33

FAX: 054-387-4255483

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 07 de Noviembre de 2019

EXPTE N°: 16.096/2019

RES. N° 760-19-CI

VISTO:

La Res. CI N° 720/19 mediante la cual se dispone Autorizar y Convocar la Contratación Directa N° 015/19 por Compulsa Abreviada – segundo llamado - Adquisición de insumos y servicios en el marco del Proyecto de Mejora de Equipamiento - Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales Año 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado de Contratación Directa N° 015/19 por Compulsa Abreviada – segundo llamado.

Que se invitó a participar de la misma a 10 (diez) proveedores del rubro, que consta a fs. 87.

Que el llamado de Contratación Directa por Compulsa Abreviada, se realizó de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1023/01, Decreto 1030/16 – Artículo 27, a) .

Que labrándose el Acta de Apertura con fecha 24 de Octubre de 2019 se deja constancia que no se presentó oferta alguna.


Que el primer llamado a Contratación Directa N° 015/19 por Compulsa Abreviada también resultó desierto.


POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

R E S U E L V E :

  
ARTICULO 1°: Declarar Desierta la segunda convocatoria de Contratación Directa N° 015/19 por Compulsa Abreviada, Adquisición de insumos y servicios en el marco del Proyecto de Mejora de Equipamiento - Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales Año 2017.

  
ARTICULO 2°: No desafectar la imputación preventiva, en razón de insistir con la compra de los insumos y servicios a través del proceso de Aprobatoria de Gastos.



Universidad Nacional de Salta

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

T.E. (Directos): 054-387-4255406/405/337/340/33


FAX: 054-387-4255483

REPUBLICA ARGENTINA

**ARTICULO 3º:** Hágase saber y siga a la Presidencia del Consejo de Investigación, Dirección Administrativa Contable para su toma de conocimiento y demás efectos.

Dfg/AM

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

**RES. N° 760-19- CI**